

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
PRESENCIAL, No. LA-930065991-E35-2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO
PARA PLANTELES EDUCATIVOS

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver; siendo las 10:00 hrs. del día 15 de agosto del 2018, se reunieron en las oficinas del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, ubicado en carretera federal Xalapa-Veracruz K.M. 1.9, Colonia Fuentes de las Animas los C.C. Ing. Ignacio Alberto Barradas Soto, Director General; L.C.I. Isidro Rivera Topete, Subdirector Administrativo; Arq. Antonio Somarriba Errasquin, Subdirector Técnico; Ing. Raúl Castelán Ceballos, Representante de la Subdirección de Proyectos, designado por oficio No. IEEV/SP/057/2018; Ing. Jorge Christian Lohmann Díaz, Subdirector de Construcción; Lic. Juan Samuel Arroyo Núñez, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, C.P.A. Francisco Javier Pérez Contreras, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; Ing. Julio César Cortés Reducindo, Jefe del Departamento de Seguimiento a Contrataciones; Lic. Tomas Gamboa Ramírez, Representante de la Subdirección Administrativa, designado por oficio No. IEEV/SA/2270/2018; Arq. Carlos Frank Jorge Martínez, Jefe de Oficina de Mobiliario y Equipo; todos ellos del Instituto de Espacios Educativos, así mismo se encuentra, la M.A. Ana Betel Martínez Olivares, Titular del Órgano Interno de Control en el I.E.E.V. y él C. Arq. Ángel Julio Rodríguez Rivera, Auditor del Órgano Interno de Control en el I.E.E.V.; todos ellos del Instituto de Espacios Educativos, reunidos para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional, Presencial, No. LA-930065991-E35-2018, relativa a la Adquisición de mobiliario y equipo para planteles educativos, que el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz ha convocado a través de las publicaciones efectuadas simultáneamente en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CompraNet) en fecha 31 de julio de 2018 y a lo precisado en la Junta de Aclaraciones celebrada el 09 de agosto del año en curso.

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 34, 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de su respectivo Reglamento y en lo estipulado en el numeral II.7., numeral IV.1., numeral IV.4. Inciso b), c), d), y e) de la Convocatoria, la convocante procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de propuestas, dando constancia de la participación al acto de las empresas siguientes:

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE
1.-	SAMUEL MORALES CASAS	SAMUEL MORALES CASAS
2.-	AVETRONIC, S.A. DE C.V.	JUAN PARRA PEREZ
3.-	CORDERO MUEBLES ESCOLARES DE CHALCO, S.A. DE C.V.	ALEJANDRO SÁNCHEZ MOLINA
4.-	EQUIPOS DIDACTICOS PARA ESCUELAS, S.A. DE C.V.	ROMAN LOZADA CORTEZ
5.-	TODO PARA OFICINAS Y HOSPITALES, S.A. DE C.V.	MAURICIO SORCHINI ARROYO

El Servicio Público encargado de presidirla conforme a oficio No. IEEV/D/1819/2018, el C.C. Arq. Antonio Somarriba Errasquin, Subdirector Técnico, hace constar que la empresa: Pedro Sánchez Garibay opto por enviar

previamente su propuesta legal, administrativa, técnica y económicas en sobre cerrado mediante uso de mensajería, conforme al numeral II.3. y en el número IV, número y punto IV.I. de la Convocatoria de licitación.

Acto seguido se procede a recibir cada uno de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de las empresas participantes antes referidas y se exhiben a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Exhibidos los sobres se da apertura de todos y cada uno de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de las empresas participantes, dándose debida lectura a la documentación presentada, en voz alta y en presencias de todas las empresas y servidores públicos asistentes, quedando registro de dicha documentación presentada en ANEXO UNO denominado de "Recepción de Documentación presentada como Propuestas" e indicando la observación correspondiente por empresa en su caso, sin que ello implique la evaluación de su contenido, que pasa a formar parte integral de la acta administrativa del acto de presentación y apertura de propuestas de la presente Licitación Pública Nacional, Presencial, No. LA-930065991-E35-2018.

Se precisa que la convocante ha dado lectura en voz alta al monto total incluyendo el I.V.A. de los precios contenidos en la propuesta de cada licitante, los cuales se registran en el ANEXO DOS denominado "Cuadro Comparativo de Precios" que pasa a formar parte integral del acta administrativa del acto de presentación y apertura de propuestas de la presente Licitación Pública Nacional, Presencial, No. LA-930065991-E35-2018.

Las partidas consignadas en el ANEXO TRES se declaran desiertas debido a que no se presentaron propuestas.

La documentación presentada por las empresas licitantes y recibidas por la convocante a través del ANEXO UNO antes referido, se recibe y revisa únicamente con carácter cuantitativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin que ello implique la evaluación de su contenido, por lo que su recepción no implica la aceptación de su cumplimiento, que será materia de análisis y valoración en el dictamen y fallo correspondiente, realizado por la comisión de Licitación del Instituto de Espacios Educativos.

Por lo anterior, una vez recibida, leída y registrada la documentación de las propuestas presentadas en sobre cerrado por las empresas licitantes, y conforme al numeral IV.9. de la Convocatoria, se procede a su rúbrica en sus partes sustanciales en lo correspondiente a: documentación de la Propuesta técnica y Propuesta económica, deba ser rubricada para darle mayor soporte y transparencia a la propuesta por decisión de quien preside, en términos del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, nombrando las empresas licitantes asistentes a un representante, siendo este el C.C. Mauricio Sorchini Arroyo, de la empresa: Todo para oficinas y hospitales, S.A. de C.V. y firmando a la empresa representante el C.C. Alejandro Sánchez Molina, de la empresa: Cordero muebles escolares de Chalco, S.A. de C.V., por parte de la convocante son firmadas por los funcionarios que intervienen en este acto.

La convocante manifiesta que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las bases de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional, Presencial, No. LA-930065991-E35-2018 y en las estipulaciones acordadas en el acta de junta de aclaraciones celebrada el día 09 de agosto del año en curso.

Así mismo, se precisa que la **junta pública de fallo** se llevará a cabo el día **04 de septiembre de 2018** a las 17:00 horas, en la Sala de Juntas del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, ubicado en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sita carretera federal Xalapa-Veracruz K.M. 1.9, Colonia Fuentes de las Animas, Xalapa Veracruz.

De conformidad con el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se precisa que la falta de firma de alguno de los participantes en la presente acta de presentación y apertura de propuestas no resta validez o efectos de la misma.


El acta administrativa derivada del presente acto de presentación y apertura de propuestas se publicará en las direcciones electrónicas <http://compranet.gob.mx> y www.espacioseducativos.gob.mx, por lo que esta a disposición de cualquier persona interesada, invariablemente de que también esta a disposición, en días y horarios hábiles, en las oficinas de la Subdirección Técnica del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las 13:15 hrs., en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia, en presencia del Arq. Antonio Somarriba Errasquin, Subdirector Técnico, quien lo presidió en representación del Ing. Ignacio Alberto Barradas Soto, Director del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

**POR EL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ,
LA COMISIÓN DE LICITACIÓN:**



ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR GENERAL



L.C.I. ISIDRO RIVERA TOPETE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO




ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN
SUBDIRECTOR TÉCNICO



ING. RAÚL CASTELÁN CEBALLOS
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
PROYECTOS




ING. JORGE CHRISTIAN LOHMANN DÍAZ
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN




LIC. JUAN SAMUEL ARROYO NÚÑEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
JURÍDICOS


C.P.A. FRANCISCO JAVIER PÉREZ CONTRERAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS


ING. JULIO CÉSAR CORTÉS REDUCINDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A
CONTRATACIONES*


LIC. TOMAS GAMBOA RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA





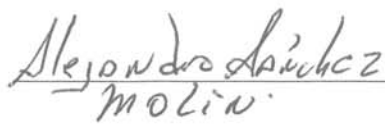




ARQ. CARLOS FRANK JORGE MARTÍNEZ
JEFE DE OFICINA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


M.A. ANA BETEL MARTÍNEZ OLIVARES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL I.E.E.V.


ARQ. ÁNGEL JULIO RODRÍGUEZ RIVERA
AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL I.E.E.V.

EMPRESAS ASISTENTES AL ACTO:

	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	
		NOMBRE	FIRMA
1.-	SAMUEL MORALES CASAS		
2.-	AVETRONIC, S.A. DE C.V.		
3.-	CORDERO MUEBLES ESCOLARES DE CHALCO, S.A. DE C.V.		
4.-	EQUIPOS DIDACTICOS PARA ESCUELAS, S.A. DE C.V.		

5.- TODO PARA OFICINAS Y
HOSPITALES, S.A. DE C.V.

Gerardo Sordani Guezo

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCION DE LAS PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, No. LA-930065991-E35-2018.

Sandy M... E.

[Handwritten signatures and scribbles]

No.	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS PARTICIPANTES			
		1	2	3	4
		SAMUEL MORALES CASAS	AVETRONIC, S.A. DE C.V.	CORDERO MUEBLES ESCOLARES DE CHALCO, S.A. DE C.V.	EQUIPOS DIDÁCTICOS PARA ESCUELAS, S.A. DE C.V.
	DOCUMENTACIÓN DEL NUMERAL V.1. y V.2. DE LA CONVOCATORIA				
	D En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado en alguna de estas partidas, que en los componentes plásticos del bien, indicara que se fabricaran en color conforme al código pantone 355 c. catálogo 2010	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO
	b Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, en la que el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregará, son producidos en México, manifestando el grado de integración nacional con que cuentan los bienes ofertados, de conformidad al artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	SI	SI	SI	SI
	13 O en su caso el grado de contenido nacional del bien, porcentaje, conforme a lo señalado en la regla décima primera del "acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero de 2007", así mismo manifiestar que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. (ta no entrega de este documento o la entrega del mismo con información incompleta, afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento de la proposición).	SI	SI	SI	SI
	c Escrito en el que el licitante manifieste que los bienes a entregar cuentan con una garantía de 12 meses, a partir de la fecha de aceptación de éstos por parte de la convocatoria, en el caso de que los bienes propuestos tengan más tiempo del periodo de garantía solicitado, este se deberá indicar en su oferta, asimismo que se compromete a que en caso de que exista deficiencia o vicio en su composición y/o sus características originales que invaliden el uso de éstos, serán sustituidos sin costo alguno para la convocante, en un plazo no mayor de 20 días naturales, posteriores a la notificación que realice la convocante. ANEXO N° X.	SI	SI	SI	SI
	d Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen con la Norma Oficial Mexicana, Norma Internacional o Norma de referencia que corresponda, así mismo deberán entregar copia de los documentos mediante los cuales acreditarán el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados.	SI	SI	SI	SI
	15 En caso de que no aplique ninguna norma a los bienes cotizados, el licitante participante deberá presentar escrito manifestándolo, de conformidad con lo que disponen los artículos 31, 32 y 39 fracción II, inciso d) del Reglamento de la LAASSP y los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. El licitante deberá señalar en su escrito el número de partida(s) que correspondá(n) a cada norma de aseguramiento de calidad.	SI	SI	SI	SI
	e Escrito en el que el licitante se responsabiliza de entregar los bienes, en el plazo y lugar indicado, contados a partir de la suscripción del contrato correspondiente; debiendo efectuar la entrega libre a piso por partida, en el lugar de entrega como se indica en el anexo técnico y que corresponden a instalaciones con las direcciones indicadas en el numeral III.S. Lugar de Entrega de la Convocatoria de Licitación, de tal forma que cualquier daño derivado de la transportación será responsabilidad exclusiva del proveedor, comprometiéndose a su vez a realizar la entrega de los bienes sin cambios en las cantidades, conceptos, características ofertadas y en la fecha indicada. Así como también, lo indicado en la aclaración del lugar de entrega de los bienes en Junta de Aclaraciones.	SI	SI	SI	SI
	f Carta de apoyo del fabricante y/o del distribuidor mayorista, en la cual manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de sus productos y que cuenta con el respaldo total para la entrega, suministro y garantía de los bienes e indicara la partida en que se apoya. ANEXO No. XI. En caso de ser fabricante y/o distribuidor mayorista deberá de manifestarlo por escrito.	SI	SI	SI	SI
	18 g) Manifiesto de liberación de responsabilidad (ANEXO N° XIV).	SI	SI	SI	SI
	19 h) En su caso, Escrito de manifestación de su carácter de MIPYMES (micro, pequeñas y medianas empresas), que indique la estratificación, de conformidad con el ANEXO N° XIII.	SI	SI	SI	NO
	20 i) En su caso, Convenio de participación conjunta en términos de la legislación aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria, en caso de que dos o más personas deseen participar en forma conjunta sus proposiciones. ANEXO N° VII.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

V.2. B) DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA:

21	A una sola opción de cotización por partida en moneda nacional, idioma español y papel membretado del licitante sin tachaduras o enmendaduras, debiendo presentar en su propuesta el precio unitario fijo de la partida, los descuentos que estén en posibilidad de ofrecer y un total, desglosando el importe bruto y el Impuesto al Valor Agregado, en términos de lo señalado en el ANEXO No. XVI.	SI	SI	SI	SI
22	Los documentos que integren la proposición económica deberán ser firmados por quien tenga facultades legales para asumir las obligaciones que de este procedimiento se generen, debiendo manifiestar mediante carta compromiso el sostenimiento de precios de su proposición por un término mínimo de 40 días naturales contados a partir de la junta de presentación y apertura de proposiciones y firmas hasta la entrega total y aceptación, aun en casos de errores aritméticos o de otra naturaleza.	SI	SI	SI	SI
23	Cuando no se señalen las condiciones de venta se tendrán como aceptadas las estipuladas en la presente convocatoria.	SI	NO	SI	NO

INDICADORES:
 SI = PRESENTA DOCUMENTO
 NO = NO PRESENTA DOCUMENTO

Samuel Morales Casas

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRES. J. No. LA-930065991-E35-2018
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA COMO PROPOSICIONES

No.	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS PARTICIPANTES	
		5	6
		TODO PARA OFICINAS Y HOSPITALES, S.A. DE C.V.	PEDRO SANCHEZ GARRIBY
D O C U M E N T A C I Ó N D E L N U M E R A L V.1. Y V.2. DE LA CONVOCATORIA			
V.1. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:			
	A. Escrito bajo protesta de decir verdad, relativo a la acreditación legal de la persona moral o física participante, conforme al artículo 35 y 48 fracción V del Reglamento de la LAASSP.	SI	SI
1	A su elección podrá optar por utilizar el formato que se indica en el ANEXO N° IV. (El escrito que presenten deberá contener toda la información indicada en el mismo. La no entrega de este documento o la entrega del mismo con información incompleta afectará su solvencia y motivará su desechamiento de la proposición).	SI	SI
2	B. Copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes. (La no entrega de este requisito no será motivo de desechamiento de las proposiciones).	SI	SI
3	C. Identificación oficial vigente del licitante o representante legal de la persona física o moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser únicamente pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional, credencial para votar, o cédula profesional. (La no entrega de este requisito no será motivo de desechamiento de las proposiciones). Así mismo, deberá presentar copia de comprobante de domicilio dentro de las cuales pueden ser: Recibo de pago de agua, luz, teléfono o predial, cuya información será verificada por la convocante y en caso de que resulte falsa será causal de descalificación.	SI	SI
4	D. Curriculum donde se manifieste la capacidad técnica de los bienes que fabrique o comercialice de acuerdo a su giro comercial de la empresa participante en el que incluyan relación de sus principales clientes. (La no entrega de este requisito no será motivo de desechamiento de las proposiciones).	SI	SI
5	E. Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como de no encontrarse en los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la LAASSP, además de conocer las disposiciones del ordenamiento antes referido. A su elección podrá optar por utilizar el formato que se indica en el Anexo N° VI. (El escrito que presente deberá contener toda la información indicada en el mismo. La no entrega de este documento o la entrega del mismo con información incompleta afectará su solvencia y motivará su desechamiento de la proposición). En caso de proposiciones conjuntas lo deberá presentar cada uno de los consorciados.	SI	SI
6	F. Escrito del licitante en el que manifieste que ha leído la presente convocatoria y está conforme con los criterios de adjudicación, con todos y cada uno de los puntos que en éstas se señalan así como los derivados de la junta de aclaraciones. La presentación de este escrito no lo exime de la entrega de cualquier otro documento que le sea solicitado por la convocante. (La no entrega de este documento o la entrega del mismo con información incompleta afectará su solvencia y motivará su desechamiento de la proposición).	SI	SI
7	G. Carta de aceptación, mediante la cual el licitante manifieste su conformidad para que el personal de la Convocante realice las visitas de inspección a sus instalaciones y las demás que considere necesarias en cualquier tiempo. Por lo que el domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la convocante como el indicado para recibir toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos, pedidos y convenios derivados de este procedimiento. (La no entrega de este requisito no será motivo de desechamiento de las proposiciones).	SI	SI
8	H. Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, ANEXO N° IX. (El escrito que presenten deberá contener toda la información indicada en el mismo. La no entrega de este documento o la entrega del mismo con información incompleta afectará su solvencia y motivará su desechamiento de la proposición).	SI	SI
9	I. Copia fotostática del Registro de Inscripción a la Licitación Pública. Conforme al numeral II.6. inciso C y D. (La no entrega de este requisito será motivo de desechamiento de las proposiciones).	SI	SI
10	J. Formato para efectos de depósito electrónico, Anexo N° XV (La no entrega de este requisito no será motivo de desechamiento de las proposiciones).	SI	SI
11	K. Escrito del proveedor manifestando bajo protesta de decir verdad que de conformidad con el artículo 9-Bis del código financiero para el Estado de Veracruz, se compromete a presentar a la firma de contrato constancias de cumplimiento de las obligaciones fiscales, por contribuciones estatales y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedidas por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, así como por el Servicio de Administración Tributaria, respectivamente, las que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas sin las cuales no será posible la celebración del contrato. (La no entrega de este requisito será motivo de desechamiento de las proposiciones).	SI	SI
V.2. DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA:			
12	a) La propuesta técnica contendrá la descripción de los bienes en que participa, indicando la partida, marca, modelo, concepto y demás especificaciones, así como folletos y/o catálogos, que respalden técnicamente su propuesta de la partida o partidas en que participa y que permitan una mejor definición de las características, conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico y los Anexos de esta convocatoria. Los cuales podrán presentar en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.	SI	SI

(Handwritten signatures and marks at the top of the page)

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-00065991-E352/2018
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA COMO PROPOSICIONES

No.	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS PARTICIPANTES	
		5	6
		TODO PARA OFICINAS Y HOSPITALES, S.A. DE C.V.	PEDRO SANCHEZ GARIBAY
13	DOCUMENTACIÓN DEL NUMERAL V.1. y V.2. DE LA CONVOCATORIA "En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado en alguna de estas partidas, que en los componentes plásticos del bien, indicara que se fabricaran en color conforme al código pantone 355 c. catálogo 2010 b) Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, en la que el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregará, son producidos en México, manifestando el grado de integración nacional con que cuentan los bienes ofertados, de conformidad al artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. O en su caso el grado de contenido nacional del treinta por ciento, conforme a lo señalado en la regla décima primera del "acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2007", así mismo manifiestar que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. (a no entrega de este documento o la entrega del mismo con información incompleta, afectará su solvencia y motivará su desahucio de la proposición). c) Escrito en el que el licitante manifieste que los bienes a entregar cuentan con una garantía de 12 meses, a partir de la fecha de aceptación de éstos por parte de la convocante, en el caso de que los bienes propuestos tengan más tiempo del periodo de garantía solicitado, este se deberá indicar en su oferta, asimismo que se comprometen a que en caso de que exista deficiencia o vicio en su composición y/o sus características originales que invaliden el uso de éstos, serán sustituidos sin costo alguno para la convocante, en un plazo no mayor de 20 días naturales, posteriores a la notificación que realice la convocante. ANEXO N° X. d) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen con la Norma Oficial Mexicana, Norma Internacional o Norma de referencia que correspondi, así mismo deberán entregar copia de los documentos mediante los cuales acreditarán el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados. 15 En caso de que no aplique ninguna norma a los bienes cotizados, el licitante participante deberá presentar escrito manifestándolo, de conformidad con lo que disponen los artículos 31, 32 y 39 fracción II, inciso d) del Reglamento de la LAAASP y los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. El licitante deberá señalar en su escrito el número de partida(s) que correspondi(n) a cada norma de aseguramiento de calidad. e) Escrito en el que el licitante se responsabiliza de entregar los bienes, en el plazo y lugar indicado, contados a partir de la suscripción del contrato correspondiente; debiendo efectuar la entrega libre a piso por partida, en el lugar de entrega como se indica en el anexo técnico y que corresponden a instalaciones con las direcciones indicadas en el numeral III.5. Lugar de Entrega, de tal forma que cualquier daño derivado de la transportación será responsabilidad exclusiva del proveedor, comprometiéndose a su vez a realizar la entrega de los bienes sin cambios en las cantidades, conceptos, características ofertadas y en la fecha indicada. Así como tambien, lo indicado en la aclaración del lugar de entrega de los bienes en Junta de Aclaraciones. f) Carta de apoyo del fabricante y/o del distribuidor mayorista, en la cual manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de sus productos y que cuenta con el respaldo total para la entrega, suministro y garantía de los bienes a indicarse en la partida en que se apoya. ANEXO No. XI. en caso de ser fabricante y/o distribuidor mayorista deberá de manifestarlo por escrito. 18 g) Manifiesto de liberación de responsabilidad (ANEXO N° XIV). 19 h) En su caso, Escrito de manifestación de su carácter de MIPYMES (micro, pequeñas y medianas empresas), que indique la estratificación, de conformidad con el ANEXO N° XIII. 20 i) En su caso, Convenio de participación conjunta en términos de la legislación aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria, en caso de que dos o más personas deseen participar en forma conjunta sus proposiciones. ANEXO N° VII.	NO APLICA	SI
		SI	SI
		SI	SI
		SI	SI
		NO APLICA	NO APLICA

V.2. B) DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA:

21	a) Una sola opción de cotización por partida en moneda nacional, idioma español y pupal membretado del licitante sin tachaduras o enmendaduras, debiendo presentar en su propuesta el precio unitario fijo de la partida, los descuentos que estén en posibilidad de ofrecer y un total, desglosando el importe bruto y el impuesto al Valor Agregado, en términos de lo señalado en el ANEXO No. XVI. b) Los documentos que integren la proposición económica deberán ser firmados por quien tenga facultades legales para asumir las obligaciones que de este procedimiento se generen, debiendo manifestar mediante carta compromiso el sostenimiento de precios por un término mínimo de 40 días naturales contados a partir de la junta de presentación y apertura de proposiciones y firmas hasta la entrega total y aceptación, aún en casos de errores aritméticos o de otra naturaleza. 22 c) Cuando no se señalen las condiciones de venta se tendrán como aceptadas las estipuladas en la presente convocatoria.	SI	SI
		SI	SI
		SI	NO

INDICADORES:
 SI = PRESENTA DOCUMENTO
 NO = NO PRESENTA DOCUMENTO

SECRETARÍA DE EDUCACION
 INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
 LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-930065991-E3S-2018
 CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

No.	CONFIGURACION	NOMBRE	CANT.	UNID.	1		2		3		4		5		6	
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO
1	M17200001	SILLA DE PALETA	872	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	1,000.00	872,000.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	788.04	687,170.88
2	M10100107	MESA PARA COMPUTADORA	98	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	600.00	138,000.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
3	M10600013	SILLA METALICA CON ASIENTO, RESPALDO Y PALETA DE POLIPROPILENO	230	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	1,900.00	95,000.00	727.27	167,272.10	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
4	M10600090	PIZARRON	50	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	12,200.00	109,800.00	3,545.45	177,272.50	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	5,791.80	289,590.00
5	M10200096	MESA CENTRAL PARA LABORATORIO 2400x1000x1000 mm.	9	PZA	18,134.00	163,206.00	8,987.00	80,883.00	2,600.00	119,000.00	17,636.36	159,727.24	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
6	MP0000015	ESCRITORIO PARA MAESTRO	46	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	680.00	153,000.00	3,272.73	150,545.58	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
7	M10100009	SILLA ESPECIAL PARA MAESTRO 502 X 540 X 762 MM	225	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	680.00	153,000.00	763.64	171,819.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
8	M10600010	MESA PARA JARDIN DE NIÑOS	105	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	680.00	93,450.00	816.16	85,908.90	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	891.00	93,555.00
9	M10600011	SILLA PARA JARDIN DE NIÑOS	210	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	270.00	56,700.00	345.45	72,844.50	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	297.00	62,370.00
10	M50500005	PANTALLA PARA PROYECCION DE 1.78x1.78 m.	25	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	1,198.00	29,950.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	2,990.91	74,772.75	3,653.00	91,325.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
11	M10100034	ARCHIVERO EN LAMINA DE ACERO CON 4 GAVETAS TAMAÑO OFICIO	23	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	5,218.18	120,018.14	3,825.00	87,975.00	5,320.00	122,390.00
12	M72151101	SILLA APILABLE CON RESPALDO Y ASIENTO DE POLIPROPILENO	40	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	1,000.00	40,000.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	540.00	21,600.00
13	M10100038	ESCRITORIO CON ADITAMENTO EJECUTIVO DERECHO	5	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	6,381.82	31,909.10	5,410.00	27,050.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
14	M51100006	EXTINGUIDOR CAP. 8.5 KG. POLVO QUIMICO SECO ABC.	12	PZA	1,140.00	13,680.00	927.00	11,124.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	1,327.27	15,927.24	1,890.00	22,680.00	749.00	8,988.00
15	M10400040	BANCO PARA SENTARSE DE 0.70 M. DE ALTURA.	93	PZA	429.00	39,897.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	330.00	30,690.00	345.45	32,126.85	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	474.60	44,137.80
16	M10100047	ESCRITORIO CON ADITAMENTO EJECUTIVO IZQUIERDO	4	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	6,381.82	25,527.28	6,290.00	25,160.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
17	M10100006	SILLON EJECUTIVO GIRATORIO CON BRAZOS, RECLINABLE Y BASE CON 5 CARRETIILLAS	12	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
18	M51051101	MESA DE TRABAJO AREA MECANICA	3	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
19	M10100036	GABINETE AERODINAMICO DIVISION VERTICAL 5 ENTREPANOS 80x45x185 cm	3	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	8,181.82	24,545.46	6,290.00	18,870.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
20	M1020027A	MESA DE LAVADO CON DOS TARJAS DE 1.7 x0.7x0.9 m.	2	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	9,927.00	19,854.00	6,450.00	12,900.00	12,727.27	25,454.54	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
21	M10100055	MESA PARA IMPRESORA DE 400 x 600 x 750 mm.	16	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	1,309.09	20,945.44	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
22	M10200050	MUEBLE DE GUARDADO BAJO PARA REACTIVOS	2	PZA	19,750.00	39,500.00	3,598.00	7,196.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
23	MM0000001	MESA DE MICROSCOPIO DE 2400x700x900 mm.	1	PZA	20,500.00	20,500.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	14,363.64	14,363.64	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
24	M34251901	EXTINTOR DE POLVO SECO 5 KG	6	PZA	956.00	5,736.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	909.09	5,454.54	1,220.00	7,320.00	511.00	3,066.00
25	M10100003	ESCRITORIO DE UN PEDESTAL DE 1.14x0.76x0.75 m.	2	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
26	MM0151101	SILLA ESPECIAL CAJEFCE PARA MAESTRO DE POLIPROPILENO DE 602 X 540 X 762 MM	10	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	680.00	6,800.00	745.45	7,454.50	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
27	M10200007	MESA DE PREPARACION Y DEMOSTRACION DE 1200x600x900 mm.	1	PZA	7,180.00	7,180.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	6,909.09	6,909.09	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
28	M50300010	ENFRIADOR CALENTADOR DE AGUA	1	PZA	3,550.00	3,550.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	5,527.27	5,527.27	4,120.00	4,120.00	6,020.00	6,020.00
29	M1020028A	MESA DE CALORIMETRIA TABLA DE 900x600x900 mm.	1	PZA	6,498.00	6,498.00	4,748.00	4,748.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	7,090.91	7,090.91	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
30	M27551101	ESCRITORIO PARA MAESTRO CON FALDON Y CALONERAS 1200 X 600 X 850 MM	1	PZA	6,280.00	6,280.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	3,272.73	3,272.73	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

Samuel Morales B.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

No.	PARTIDA	CODIFICACION	NOMBRE	CANT.	UNID.
1	18	M51051101	MESA DE TRABAJO AREA MECANICA	3	PZA

A collection of handwritten marks including a long horizontal line with a vertical tick, a large circular scribble with a diagonal slash, and several other abstract scribbles.

Samuel Montes G.

A collection of handwritten signatures and scribbles, including a large 'X' mark, a signature that appears to be 'Samuel Montes G.', and several other illegible scribbles.